

# PREMIO AL MEJOR VÍDEO QUIRÚRGICO



# PREMIO AL MEJOR VÍDEO QUIRÚRGICO

## **Requisitos aspirantes**

Los aspirantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser miembro de la SETH con al menos un año de antigüedad
- Trabajar en España en un grupo dedicado al trasplante hepático, especialista en cirugía

## Características del vídeo

El vídeo tiene que tener una duración máxima de 7 minutos.

#### Tema

El tema de los vídeos debe ser cirugía de trasplante hepático.

## Autoría, derechos y autorización

Todos los vídeos presentados han de pertenecer al aspirante. Cada aspirante podrá presentar solamente un vídeo. Estos vídeos no podrán haber sido presentados a otros premios.

Cada autor se responsabilizará totalmente de los derechos de imagen así como de cualquier posible reclamación.

La SETH asume que el autor dispone de la autorización para presentar el vídeo.

### Sesión de vídeos

El Jurado escogerá los 5 mejores vídeos recibidos serán mostrados durante la sesión del miércoles 16 de octubre de 17:50 a 18:35h. Después de cada proyección habrá 2 minutos de discusión.

#### Jurado

El Jurado del Premio estará compuesto por el Presidente de la SETH o el miembro de la Junta Directiva Cirujano en quien delegue, el Secretario del Comité Científico y éste designará dos vocales del CC cirujanos.

# Criterios de valoración

Los vídeos se valorarán teniendo en cuenta su nivel de técnica, de pedagogía y su grado de innovación.

## Dotación

La dotación del premio es de 1.500€ brutos.

## Plazo y lugar de presentación de las solicitudes

Las solicitudes deberán presentarse antes del 6 de septiembre de 2019 (inclusive) en la Secretaría de la SETH por correo electrónico a <u>congress@aopc.es</u>.

En el correo electrónico optando al premio, el solicitante deberá indicar en el campo "Asunto" su "nombre completo y Premio al Mejor Vídeo Quirúrgico"

El solicitante deberá confirmar la recepción de su envío, siendo su responsabilidad la obtención de un acuse de recibo y confirmación de la aceptación de la misma.

# Documentación en formato digital

El aspirante del premio deberá incluir la siguiente documentación en el correo electrónico de candidatura:

- 1. Fotocopia del DNI, pasaporte o tarjeta de residente en el caso que no sea de nacionalidad española
- 2. Formulario de solicitud

## **Imprevistos**

Cualquier caso no previsto en estas bases será resuelto de forma conjunta por todos los miembros del Jurado. El hecho de enviar un vídeo implica la aceptación de estas bases.